



**INSTITUTO CENTROAMERICANO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
-ICAP-**

**MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
-MAP-**

**FORO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE CENTROAMÉRICA
PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA**

**QUINTA REUNIÓN INTERMEDIA DE AUTORIDADES DEL
FORO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**

ACTA

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
28 Y 29 DE ABRIL, 2015**

211
211



Instituto Centroamericano de Administración Pública -ICAP-



Ministerio de Administración Pública



**Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y
República Dominicana**

**Quinta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función
Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

ACTA

Santo Domingo, República Dominicana, 29 de abril del 2015



La “Quinta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, se inició de las 10:00 a las 12:45 horas del 28 de abril del 2015, en la ciudad de Santo Domingo y continuó el 29 de abril del 2015, a partir de las 9:30 a las 12:00 horas. Culminó con la lectura y firma del Acta, ante la presencia de los siguientes representantes acreditados como Jefes de la Delegación de cada país centroamericano, Panamá y República Dominicana, Miembros del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, Secretaría Técnica de este Foro.

EL SALVADOR

Lic. Ernesto Zúniga Chávez,
Director de Profesionalización de la Función Pública
Dirección General de Transformación del Estado

HONDURAS

Licda. Merary Elena Díaz Molina,
Directora del Servicio Civil de Honduras.

PANAMÁ

Lic. David Montenegro de Gracia,
Director General de Carrera Administrativa

REPÚBLICA DOMINICANA

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro
Ministerio de Administración Pública, MAP

Lic. Elso Segura Martínez
Viceministro de Servicios Públicos

ICAP

Ph.D. Alexander López Ramírez.
Director del ICAP
Secretaría Técnica
Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP



MBA. Daniel Matul Romero
Coordinador Área de Gestión Pública
Secretaría Técnica
Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP

Durante la realización de esta V Reunión Intermedia, no se contó con la participación de la Dirección General de la Función Pública de Nicaragua, la Dirección General de Servicio Civil de Costa Rica y la Oficina Nacional de Servicio Civil de Guatemala, sus directores excusan su participación por situaciones internas en sus respectivos países.

W
O
AL
all
su



A. Sobre la Agenda de Reunión

Para la Quinta Reunión Intermedia, se llevó a cabo la tradicional “Sesión de Directores”, y, paralelamente se realizó “Sesión de Trabajo de Técnicos”, para finalmente llevar a cabo una “Sesión Conjunta de Trabajo”. La agenda desarrollada fue la siguiente:

a) Sesión de Directores

1. Presentación y aprobación de los puntos de la Agenda de Trabajo
2. Informes Nacionales de Avance a cargo de cada representante de los países integrantes del Foro.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos de la ST-FFP propuestos en el XVII Foro de la Función Pública llevada a cabo en Guatemala del 14 al 16 de mayo del 2014.
5. Charla Magistral “Estructuras Estatales y administración Pública en Centroamérica”
 - Sr. Steffan Gómez, Representante del Programa Estado de la Nación – Costa Rica

b) Sesión de trabajo de Técnicos

1. Apertura de la Sesión, bienvenida y presentación de los participantes.
2. Presentación del proyecto y revisión de los perfiles de proyecto
3. Revisión de los resultados de la encuesta
4. Elaboración de la malla curricular

c) Sesión Conjunta de trabajo

1. Presentación Modelo Sistema Integral del Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad, SIMAPRO de la OIT. Sr Pablo Cesar Flores.



2. Presentación y aprobación a los directores de la malla curricular del Programa de Alta Gerencia elaborada por los técnicos.
3. Aprobación del tema y modalidad del Premio ICAP a la investigación en administración pública.
4. Cierre de la actividad.

Punto 1. Evento Número Uno. Reunión de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

La Quinta Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, FFPP, fue celebrada el día 28 de abril, de las 10 a.m a las 16:00 horas.

Inició con la bienvenida a la Reunión por parte de las autoridades que presiden:

- Lic. Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública de República Dominicana
- Ph.D. Alexander López Ramírez Director del ICAP, Secretaría Técnica.

Ambos manifestaron una calurosa bienvenida a los señores Directores y Representantes de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica y Panamá, a la vez que hicieron hincapié en la importancia que tiene para los servicios civiles el alejarse de los modelos burocráticos para romper paradigmas que les permitan ser más eficientes en su gestión para posteriormente revisar en conjunto con los asistentes a la reunión la agenda de la Quinta Reunión Intermedia para su consideración y aprobación.

Los puntos tratados durante la Reunión fueron los siguientes:

ACUERDO No. 1a

"Los puntos de la Agenda del Quinto Encuentro de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana fueron aprobados en su totalidad, tal y como fueron presentados"



Punto 2. Informe de Avance de las Direcciones de Servicio Civil a cargo de cada Representante de los países integrantes del Foro

En el marco de la institucionalidad que representa el Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, se procede a escuchar a los Miembros del Foro en torno a la presentación de los diversos avances llevados a cabo en sus respectivos países. A continuación un breve resumen de sus aportaciones:

Honduras:

Se ha trabajado en la transformación y modernización de la administración pública, existe un esfuerzo realizado para lograr avances en el servicio civil, por ejemplo la reforma de la Ley de Servicio Civil, sentando las bases para la reforma de la misma, lo cual no ha sido fácil ya que obedece a situaciones políticas y depende del gobierno que esté.

Adicionalmente se trabaja en la creación de la Escuela de Formación de Administración Pública, contándose para los efectos con el borrador del decreto, lo cual representa un avance para la creación de la Escuela; se solicita la presencia de la ST como asistente técnico. Aunado a esto, se mantienen conversaciones con instituciones educativas como la Universidad de Honduras, UNAH para que se trabaje en una profesionalización óptima.

En materia de evaluación de desempeño se han realizado cambios sustanciales en el sistema existente, el año pasado surgió una nueva herramienta con niveles diferentes de medición, rompiéndose el paradigma tradicional sobre qué es lo que se debe de medir. Al respecto, las Secretarías de Estado ya tienen una práctica de evaluación para ser aplicada lo que ha dado buenos resultados.

En términos de capacitaciones, se ha implementado el sistema de calidad, con la colaboración del consultor colombiano Rodrigo Vera, el cual ha capacitado alrededor de 400 servidores públicos, además se han capacitado jefes legales y de recursos humanos.

Con instituciones internacionales como lo es el Banco Mundial, se han realizado consultorías de nómina con la finalidad de evaluar las Secretarías de Estado para hacer un análisis profundo de cómo está el capital humano en esas instituciones. Por otro lado, existe un gran esfuerzo en el fortalecimiento del sistema informático de la administración pública, iniciado con la elaboración de un diagnóstico que permite



analizar cómo se puede tener un control real informático integral y no solo de nómina.

Como parte de los avances que se han tenido en términos de definir la cantidad de funcionarios públicos, ya se cuenta con el dato exacto sobre cuántos servidores públicos laboran para la administración pública (2.002,415) lo que ha servido para fortalecer el sistema.

Honduras expresa un interés en ser apoyados por la ST para que sea parte del proceso en el que se está viviendo. Se espera comenzar el próximo año con la implementación del premio de la calidad para lograr reconocimiento y fortalecimiento del funcionario público.

El Salvador:

El cuanto a los análisis en el marco de la regionalización, se trabaja en la implantación y conceptualización de función pública y sus Subsistemas (ordenamiento de los puestos de trabajo, caracterización y clasificación de puestos ordenamiento horizontal y vertical, entre otros), además de la creación de un manual donde se ordenan los puestos de trabajo así como una guía de funciones de acuerdo a la nueva visión de gobierno.

Se mantienen esfuerzos para aprobar el anteproyecto de Ley de la Función Pública, la cual no ha sido presentada a la Asamblea Legislativa, sin embargo se han buscado aliados estratégicos como la Organización Internacional del Trabajo, OIT para lograr incluir el tema en la agenda nacional. Adicionalmente, se ha creado la comisión presidencial de asuntos laborales, estrategia importante en materia de políticas públicas y talento humano, presidida por el secretario de Gobernabilidad, Hacienda y de Trabajo.

En cuanto a la sección de empleo se hacen fuertes esfuerzos para garantizar la capacidad de ingreso, se cuenta con una alianza con la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia en la gestión.

Específicamente con el tema de evaluación de desempeño, no se ha logrado pasar de los modelos conceptuales, debido a que no existe una cultura organizacional de evaluar en la función pública lo que ha sido una limitante.

Panamá:

El nuevo gobierno ha concentrado sus esfuerzos en lograr la reforma de la Ley 43, con la cual se busca devolver la estabilidad a los funcionarios públicos, para ellos, se ha



formado una comisión interinstitucional y de un tribunal de acción civil, para que apoye el tema de las destituciones que ha habido. El proyecto de ley lo que busca es fortalecer las herramientas jurídicas para devolver los planes de la carrera administrativa, y la capacitación en el servidor público. En conjunto con las instituciones se está elaborando los manuales de cargo, se ha tratado de acercar a organismos internacionales para que colaboren con la perfección de los funcionarios públicos por medio de la capacitación a la vez que se carece de los fondos necesarios, las principales instituciones que han colaborado son la Agencia Española y Embajada de Taiwan, lo que ha permitido involucrar demás actores sociales como diputados, partidos políticos y asociaciones para que la incorporación de los funcionarios a la carrera administrativa sea adecuada y por mérito.

Adicionalmente existe la voluntad de fortalecer de manera institucional los recursos humanos, por primera vez se aplica la evaluación del desempeño en el Instituto de Cooperativismo, con herramientas como manuales de cargos, convirtiéndose en un referente replicable en el sector público, visualizándose la evaluación y la capacitación con un rol fundamental en el fortalecimiento de los servicios.

En total se maneja el dato de contar con una fuerza laboral de alrededor 201.100 funcionarios públicos, sin embargo se hace necesaria la utilización de herramientas tecnológicas para lograr mejoras reales en la función pública.

República Dominicana:

Se han logrado avances significativos que impactan en la mejora de los servicios como lo es el modelo de mejora y calidad y la evaluación institucional. El Gobierno ha contratado a la OCDE con la finalidad de llevar a cabo un diagnóstico sobre los funcionarios públicos.

Se han logrado avances de innovación en la gestión pública y mejora en los servicios públicos en términos de metodologías y procedimientos, contándose con ejes estratégicos de capacitación de los funcionarios, innovación, apoyo a la municipalidad y reforzamientos internos. Además se aplican los Premios a la Calidad y Prácticas Promisorias con la finalidad de promover la calidad enfocada en la mejora hacia ciudadano y la mejora continua, el premio es un producto para la aplicación del modelo, orientando la visión de elevar los estándares de la administración pública a nivel mundial.

Como parte de los esfuerzos realizados, se cuenta con un marco común de



Evaluación, CAF, Cartas Compromiso al ciudadano y el Observatorio de Calidad de los Servicios Públicos, el cual es un espacio virtual de participación diseñado para observar, investigar y analizar la calidad de los servicios públicos desde la óptica institucional y ciudadana a la vez que se monitorea y controla de forma eficiente y eficaz la prestación de los servicios públicos por parte de las instituciones del Estado.

Específicamente para los gobiernos locales, se cuenta con un sistema de monitoreo municipal y un sistema de acceso al ciudadano, donde aparecen las instituciones de acuerdo a su nivel de cumplimiento y se revisa el nivel de avance en múltiples temáticas por medio de indicadores.

Con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD, se ha trabajado el tema de la formación y capacitación para desarrollar una forma de gestión ambiental y económica que ayude con la creación de una visión que fomente un crecimiento humano acelerado

Se ha creado el *Curso internacional sobre gestión de ciudades sostenibles CLAD/EIAP-MAP*, con el cual se comprende la visión del desafío que supone el crecimiento urbano acelerado y de la oportunidad que supone para las Administraciones Públicas, el crecimiento urbano sostenible y de su Gobernanza, explicando sus contenidos, sus interrelaciones, identificando sus métodos, herramientas, soluciones y casos de ciudades de éxito que pueden servir de referencia.

ACUERDO No. 2a

Aprobar la presentación de las informes de avances por país a cargo de las autoridades de las dependencias del Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de los países miembros del Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Honduras asume ser sede del XVIII Foro de la Función Pública del 2016, y los participantes muestran su apoyo y acuerdan que se defina ese país como sede del próximo evento.

Punto 3. Informe de cumplimiento de acuerdos de la ST-FFP y presentación de la V edición del Premio ICAP a la investigación en la Administración Pública.

La revisión de los acuerdos tomados en el Acta del "XVII Foro de la Función



Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, celebrado en ciudad de Guatemala, de 14 al 16 de mayo del 2014, fue realizado por la Secretaría Técnica, quien rindió un Informe de Cumplimiento, el que se adjunta a la presente Acta, manifestando resultados positivos.

Se expone el informe por parte del Coordinador del Área de Gestión Pública Daniel Matul Romero, en donde se hace mención sobre la próxima sede de del próximo Foro en donde honduras reiteró asumir ser la sede del Foro.

Se discuten los acuerdos tomados en el foro anterior, y los temas de del premio ICAP,

Se genera un espacio breve sobre las presentaciones que se dieron por parte de los países.

Se discute por parte del Señor Matul, el contexto político, dos elementos técnicos, sobre la evaluación del desempeño y la calidad del servicio, posibilidad e los países de que esas reformas avances, la innovación se ve reducida solamente a eficiencia y eficacia, si se hace una evaluación de la innovación se debe de preguntar que se ha logrado, en los últimos 20 años.

El Salvador toma la palabra, cuando se analiza la cultura política de los países para emprender reformas, no se trata solo de una reforma de ley si no de una reforma de cultura, lo más importante es implementar una nueva cultura por medio de nuevas metodologías de trabajo que conlleven innovación.

Con respecto a la evaluación del desempeño es difícil ya que hay una cultura de evaluación subjetiva. Se requiere de un nuevo modelo que incluya la participación ciudadana.

ACUERDO No. 3

Se aprueba el Informe de Cumplimiento presentado por el ICAP en calidad de Secretaría Técnica, en el que se indican los avances y limitaciones en la implementación de los acuerdos de la Reunión de Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, celebrada en el marco del “XVII Foro de la Función Pública de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, efectuado en Guatemala, 2014. .

Punto 4. Charla Magistral “Institucionalidad pública en Centroamérica” por el Sr. Steffan Gómez, Representante del Programa Estado de la Nación – Costa Rica

Se realizó la Charla Magistral sobre “Estructuras Estatales y administración Pública en Centroamérica” por parte del Señor Steffan Gómez, representante del



Estado de la Nación- Costa Rica-, en la misma se expone la importancia de comprender que las políticas públicas a pesar de estar bien formuladas en papel, con objetivos aptos, el éxito depende de la capacidad que tenga el Estado para ponerlas en práctica.

Se aborda la importancia de la temática desarrollada y cómo influye el tema en el desarrollo humano a la vez que se dan recomendaciones e insumos para fortalecer los esfuerzos en materia de evaluación del desempeño, la política depende de la legitimidad social, como ejecutar una Evaluación del Desempeño que además que tenga efectos prácticos estén mal evaluados, como generar una discusión que trasciendan los matices políticos del momento.

ACUERDO No. 4

Se reconoce la contribución realizada por el Sr. Gómez en la reunión de autoridades, mediante su intervención e intercambio con las autoridades presentes sobre la importancia del desarrollo de la institucionalidad en la Región.

Punto 5. Presentación Modelo Sistema Integral del Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad, SIMAPRO de la OIT. Sr Pablo Cesar Flores.

Se explica la metodología SIMAPRO por medio de la comparación de experiencias de la medición de la productividad y el dialogo social que debe de existir en la implementación. Su finalidad no es evaluar el desempeño pero logra una autoevaluación y regulación.

Se habla de la necesidad de hacer reformas que permitan adaptarse al cambio, existe un común en la región es que la ciudadanía se ha hecho más exigente, tiene conciencias de que ellos son lo más importante de la administración pública, cada país a nivel interno tiene sus propias luchas y es diferente el tiempo que dure en cada país, hondura ha trabajado en cómo mejorar la AP con lo que se tiene, se trabaja en que la gente crea en la AP, este año están trabajando en hacer concursos, lo cual transmita a la sociedad seriedad y transparencia, pero se debe de trabajar en que estos tengan las bases necesarias, además de reformas, se debe de trabajar a el tema salarial, no se puede pretender mejoras si no se tiene las con la condiciones adecuadas para traer personal capacitado y que esté a gusto con las



condiciones. Se debe de fortalecer paso a paso. Debe de haber un acompañamiento del órgano especializado (ICAP) el cual apoye la gestión de modernización y fortalecimiento. Se hace un llamado a centrarse más allá de reformas y lograr trabajar en conjunto, para tener una cercanía más periódica.

ACUERDO No. 5

Se agradece al expositor representante de la OIT México su participación en la V reunión Intermedia del Foro de la Función Pública, y se invita a los países miembros de la región a participar de la metodología, en donde el ICAP ya tiene personal capacitado en la misma.

Punto 6. Presentación de los proyectos y la hoja de ruta de la Reunión de Técnicos

Se procede a realizar la presentación de los proyectos y la hoja de ruta de los técnicos. Se comparten los resultados del trabajo de la reunión de técnicos

Acuerdo 6.

Se aprueba el curso que se trabajó, y se define que se llevará a cabo de manera virtual, se aprueba la malla curricular del mismo, pero que contenga dos módulos y un curso de evaluación del desempeño, descentralización y centralización de políticas públicas como tema propuesto para el módulo 1, evaluación ex ante, durante y ex post, se define el tiempo en el cual se llevará a cabo la implementación, y, se propone la creación de un Modelo centroamericano por competencias.

Punto 7. Definición del tema del Concurso Premio ICAP a la Investigación en Administración Pública para Centroamérica, Panamá y República Dominicana, Quinta Reunión Intermedia 2015.

ACUERDO No. 7

Aprobar la Convocatoria al "Premio ICAP a la Investigación en Administración Pública para Centroamérica, Panamá y República Dominicana", se determina que sea un solo tema. Para lo cual se define la siguiente temática:



Tema: Empleo Público en Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Retos y desafíos en el marco de la gobernabilidad democrática

ACUERDO No. 7a

El ICAP asume como compromiso crear un paquete de publicidad para el Premio ICAP y se realice una difusión óptima.

Punto 8. Agradecimientos

El desarrollo de este evento derivó en beneficio para los participantes, quienes apreciaron los esfuerzos realizados por los organizadores, concluyendo en forma exitosa.

ACUERDO No. 8

Manifestar un sincero agradecimiento y congratulaciones a los organizadores del país sede y especialmente al ministerio de Administración Pública de República Dominicana, por haber llevado a cabo exitosamente la celebración de la Quinta Reunión Intermedia de Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Reiterar la relevancia de la participación del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, en su calidad de Secretaría Técnica, por su continua colaboración y apoyo durante la organización, preparación y desarrollo de la Quinta Reunión Intermedia.

Punto 8. Lectura y firma del Acta

Se dio lectura al Acta en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a las 12 horas del día 29 de abril del 2015.

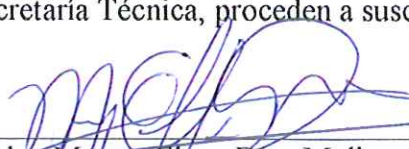
ACUERDO No. 9

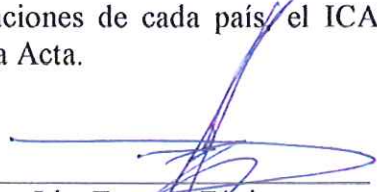
El Ministro de Administración Pública de República Dominicana, los Directores de Servicio Civil, Función Pública y Carrera Administrativa de



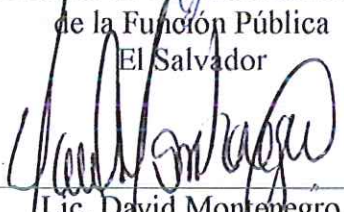
Centroamérica y Panamá, expresó su conformidad, y en fe de lo anterior, procedieron a suscribir el Acta de esta Quinta Reunión Intermedia en conjunto con la Secretaría Técnica.

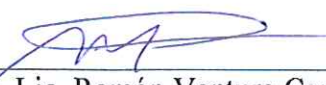
En fe de lo anterior, los Jefes de las Delegaciones de cada país, el ICAP en su calidad de Secretaría Técnica, proceden a suscribir esta Acta.

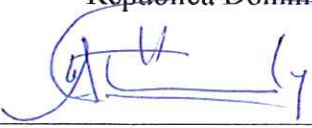

Licda. Merary Elena Díaz Molina
Directora del Servicio Civil
Honduras


Lic. Ernesto Zúñiga
Director de Profesionalización
de la Función Pública
El Salvador


Lic. Elso Segura
Viceministro de Servicios Públicos
República Dominicana


Lic. David Montenegro
Director General
de Carrera Administrativa
Panamá


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
República Dominicana


Ph.D. Alexander López Ramírez
Director
Instituto Centroamericano
de Administración Pública, ICAP
Secretaría Técnica

